



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/34	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	17 de agosto de 2023
Duración	Desde las 14:15 hasta las 14:30 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Félix Gajardo Amaya
Secretaria	Rosalía Ferrera Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
	Pablo González Rico	SÍ
	Coral Cortés Sánchez	SÍ
	Rosalía Ferrera Álvarez	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Juan Antonio Barrios García: «Fuera de la localidad». 2. Pedro José Gordillo Cuéllar: «Fuera de la localidad». 3. Javier Díaz de la Peña López: «Fuera de localidad».		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 33 de fecha 10 de agosto de 2.023, en los mismos términos en que quedó redactada.

Expediente 932/2023. Padrón Municipal de Habitantes (Modificación). C/ Huertas**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1023/2023. Abastecimiento de Aguas (Baja). C/ Pocero**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 921/2023. Autorización ocupación vía pública. Plaza de España**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 722/2023. Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 676/2023. Autorización de tenencia de animales**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 982/2023. Mejora de caminos. Anulación de recibos**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1021/2023. Ayuda para suministros de mínimos vitales. LLZ



Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

Expediente 528/2023. Adquisición de parcela para vía pública colindante a calle Marinas y Los Caños

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

Visto que transcurrido el plazo de presentación de oferta, de conformidad con lo indicado en el Certificado de Secretaría, no se ha recibido ninguna oferta económica, procede declarar desierto el procedimiento de adquisición de parcela, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto que la competencia corresponde a la Junta de Gobierno Local, en virtud de delegación conferida por Resolución de Alcaldía 2023-0224, y conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Declarar **desierto** el procedimiento de Adquisición de parcela para vía pública colindante a calle Marinas y los Caños, al no haber recibido ninguna oferta económica durante el plazo otorgado al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO. Publicar el acuerdo adoptado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a efectos de su general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

